

Manta, 21 de diciembre del 2018

Señor
Jairo Gaudencio Arechua Palacios
Ciudad.-

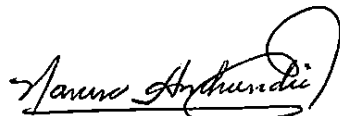
De mi consideración.

Por la presente hago conocer a usted que en la celebración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA MANABÍ S.A. DISMANSA**, del día de hoy 21 de diciembre del año dos mil dieciocho, se le ha designado a usted como **PRESIDENTE**, por un periodo de **DOS AÑOS**, de acuerdo a los estatutos sociales de la Compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponde ejercer, están estipulados en el Artículo Vigésimo Primero, de acuerdo a los estatutos sociales que forman parte de la escritura de constitución de la Compañía.

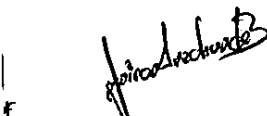
La compañía **DISTRIBUIDORA MANABÍ S.A. DISMANSA**, fue constituida mediante Escritura Pública, otorgada el día martes 26 de agosto del dos mil catorce, ante la Notaria Segunda del Cantón Manta, Abogada Patricia Mendoza Briones e inscrita en el registro mercantil del Cantón Manta, el día dos de septiembre del año dos mil catorce, con número de repertorio Tres mil novecientos cincuenta y dos (3.952) y número de inscripción doscientos ochenta y uno (281).

Atentamente,



MODESTA NARCISA ANCHUNDIA ESPINOZA
SECRETARIA AD-HOC
C.C. 130217726-4

Yo, Jairo Gaudencio Arechua Palacios, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **DISTRIBUIDORA MANABÍ S.A. DISMANSA** para el cual he sido elegida. Manta 21 de diciembre del 2018.



JAIRO GAUDENCIO ARECHUA PALACIOS
C.C. 120546052-8
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Urb. Los Almendros Mz. A5 Villa #20
Teléf.: 056051064



17/01/19 16:02

Nº TRAMITE: 3986-004-1-19
DOCUMENTO: Nacimiento
EXP: 18/1/71